PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

No. 3538 — SANTA FE, VIERNES 15 DE ABRIL DE 1938. — (REPUBLICA ARGENTINA)

ESPERAN LLEGAR HOY A LA COSTA

ES ARROLLADOR EL AVANCE DE LOS REBELDES

HA SIDO QUEBRADA YA EN VARIOS PUNTOS LA RESISTENCIA LEAL

SALAMANCA. 14. — Las fuerzas nacionalistas comandadas por los generales Aranda y García Baliño, ocuparon hoy la importante localidad de San Mateo, quedando a sólo 15 kilómetros del Mediterráneo.

Luego de fortificada convenientemente la plaza, el grueso del ejército continuó su marcha, llegando a 13 kilómetros del mar, en las cercanías de Cervera del Maestro.

En la carretera que conduce a Vinaroz se libró un intenso combate con unidades motorizadas, interviniendo en favor de los republicanos gran cantidad de tanques rusos.

Se Festejó el 7o. Aniversario de la República

BARCELONA. 14. — Se festejó hoy en territorio republicano español el 7o. aniversario de la República.

También en los diferentes sectores de guerra se llevaron a cabo actos alusivos a la fecha, entre los cuales juramentos a la bandera y discursos patrióticos.

Francia Envía Víveres a Valencia

HENDAYA. 14. — Anúnciase que han llegado a Valencia diez camiones procedentes de Francia, transportando gran cantidad de víveres con destino a las fuerzas republicanas.

Las informaciones hacen saber que en Francia se recaudan mensualmente gruesas sumas de dinero entre las entidades obreras, destinándoselas a la compra de víveres para enviar a los leales españoles.

Continúan la Conquista al Sur de los Pirineos

ZARAGOZA. 14. — Las tropas navarras continuaron la conquista del territorio al sur de los Pirineos, capturando picos cuyas alturas oscilan entre 1.500 y 2.000 metros.

Ocuparon también varias aldeas, entre las cuales Peramea, Sort y Enviny, en el valle superior del río Noguera Pallaresa.

Al ocupar Sort las fuerzas nacionalistas se encontraban a 20 kilómetros de Seo de Urgel.

Los Leales Cotuvieron Ataques Enemigos

MADRID. 14. — Las fuerzas republicanas contuvieron los ataques del enemigo en el frente de Extremadura, sector de Puente del Arzobispo, haciendo fracasar así el intento de los nacionalistas de reconquistar Carrascalejo, posición que perdieron hace varios días.

Más al sur, los leales prosiguieron su avance en las cercanías de la aldea de Alia situada al pie de la sierra Guadalupe.

Andorra Será Defendida por Francia

ANDORRA. 14. — El "dictador" de Andorra, coronel Baulard, ha manifestado que defenderá a la frontera de Andorra contra cualquier incursión de las tropas nacionalistas.

Agregó que camiones militares franceses para la nieve, se abrieron camino a través del último kilómetro de carretera de Francia a Andorra, para permitir la entrada de tropas y refuerzos.

850.000 Hombres Tiene el Ejército Republicano

MADRID. 14. — Por un decreto del gobierno han sido llamadas bajo banderas tres nuevas clases de reclutas, calculándose que con esos efectivos el poder numérico del ejército republicano se eleva a 850.000 hombres aproximadamente.

También autorizó el gobierno la aceptación de voluntarios cuya edad esté entre los 17 y los 45 años de edad.

La Lucha en el Gran Frente de Aragón, Cataluña y el Levante

HENDAYA. 14. — Se lucha intensamente en el centro del gran Frente de Aragón, Cataluña y el Levante, o sea en la zona de la provincia de Lérida.

Cerca de los pueblos de Seros y Masalcorreig los republicanos defienden tenazmente sus posiciones, presentándosele a los nacionalistas el inconveniente de tener que abatir la barrera natural y bien fortificada que va desde Lérida y Balaguer hacia Andorra, en la parte norte.

Descubrieron un Plan los Nacionalistas

SALAMANCA. 14. — El comando nacionalista ha anunciado el descubrimiento de un plan de los republicanos, por medio del cual serían volados todos los puentes de la segunda línea de Cataluña al Este del Segre, para impedir el avance de las fuerzas rebeldes.

Llegaron a la Frontera con Andorra los Rebeldes

PARIS. 14. — Despachos de origen nacionalista español, anuncian que sus tropas han llegado a la frontera con Andorra, habiendo captura dos fábricas de energía eléctrica situadas en Graniele y Fuente Aragón, las cuales suministraban luz y fuerza a Barcelona, donde ahora la única energía de que se dispone es la de las fábricas locales.

Tan pronto como los nacionalistas capturaron las dos fábricas, Barcelona dejó de beneficiarse también de la energía de la fábrica de Escarda, situada en Andorra, pues sus propietarios, que se encuentran en París, la clausuraron hoy temiendo que los insurrectos se apoderasen de ella al ver que suministra corriente a la capital de Cataluña.

Los rebeldes han completado hoy el cierre de una enorme bolsa, en la que ha quedado encerrado un millar de soldados leales que de querer salvarse, tendrán que cruzar los Pirineos e internarse en Francia.

Cayó Cervera del Maestro en Poder Rebelde

BURGOS. 14. — Oficialmente se anuncia que las tropas nacionalistas capturaron el pueblo de Cervera del Maestro, habiendo llegado también a Trainera, localidad situada al oeste de Vinaroz.

12.000 Republicanos se Oponen al Avance Enemigo

PARIS. 14. — Se informa que doce mil soldados republicanos españoles han emprendido un movimiento, para tratar de impedir que los rebeldes se aproximen a la frontera francesa por el río Segre.

Se Resisten los Leales en el Valle de Chert

HENDAYA. 14. — Noticias del frente de guerra catalán, indican que los republicanos están ofreciendo una recia resistencia en el valle de Chert.

Huyen en Desorden los Republicanos

MORELLA. 14. — Los republicanos se retiran en el mayor desorden hacia Tortosa y Castellón.

Los jefes nacionalistas esperan poder llegar mañana a la costa, encontrándose solamente a 11 kilómetros de distancia de ella.

El Rechazo por Parte de Bolivia ya Estaba Previsto en R. Janeiro

Las condiciones para entablar negociaciones directas con el Paraguay, no son aceptadas

BUENOS AIRES. 14. — Conocida en los círculos allegados a la Conferencia de Paz del Chaco la respuesta del gobierno boliviano, no aceptando en principio las proposiciones de la delegación enviada por dicho organismo tendiente a llegar a un acuerdo directo con el Paraguay, se pudo establecer que esa decisión no había provocado sorpresa.

Noticias llegadas de Río de Janeiro, dan cuenta que el 11 del corriente se reunieron los ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina y del Brasil, doctores Cantilo y Aranha, respectivamente, con los embajadores de Perú, Chile y Estados Unidos.

En aquella oportunidad el doctor Aranha presentó al Dr. Cantilo un cuestionario con algunas modificaciones propiciadas por él, y que han sido enviadas por los embajadores a sus respectivos países para que sean estudiadas detenidamente.

Según las informaciones que han trascendido, en el cuestionario de referencia se propicia un nuevo esfuerzo americano, sin recurrir a la Corte Permanente de Justicia Internacional de La Haya, en el caso de que las delegaciones neutrales que se trasladaron recientemente a las capitales boliviana y paraguaya, no pudiesen obtener resultado en sus negociaciones.

Las modificaciones introducidas por el doctor Aranha, establecen que el doctor Cantilo, como presidente de la Conferencia de Paz del Chaco, procederá a convocar nuevamente a este organismo para considerar una vez más las medidas por las cuales se pueda lograr la pacificación definitiva, considerándose que en oportunidad del viaje del canciller brasileño a la Argentina, podrán acelerarse tales trámites y hasta obtenerse una nueva decisión mediante la cual se aseguraría una paz verdadera entre Bolivia y Paraguay.

Nuevamente se Produjeron Desordenes en Bs. Aires

Un grupo de cinco mil personas, profirió gritos hostiles contra la policía y fué disuelto con gases

BUENOS AIRES 14. — Tal como informamos, la Jefatura de Policía de La Capital, por motivos de orden público, había resuelto no autorizar la realización del anunciado meeting organizado por la Federación de Empleados de Comercio, en conmemoración del 7o. aniversario de la República Española, acto que debía llevarse a cabo en el Luna Park.

Momentos antes de la hora fijada para el mismo, las 21.30 los dirigentes de la entidad organizadora realizaron gestiones ante el general Sabalain para que éste revocara su decisión, cosa que no obtuvieron.

Esta entrevista y algunos anuncios de que el acto se llevaría a cabo, motivó que a las 21 horas se concentrara en las calles adyacentes al Luna Park una gran cantidad de público, calculada en cinco mil personas.

Estas, al enterarse de la resolución policial prohibiendo el acto, comenzaron a manifestar su protesta, profiriendo gritos hostiles, lo que motivó la intervención de la policía, secundada por varios piquetes de la división montada.

La fuerza policial consiguió disolver numerosos grupos que se habían formado, pero la medida provocó una reacción de éstos, algunos de los cuales hicieron objeto de una pedrea.

En tales circunstancias se hicieron dos disparos de revólver, lo que provocó la consiguiente alarma, debiendo intervenir una compañía de gases lacrimógenos con lo que se consiguió dispersar al público.

El autor de los disparos, Jesús García, fué detenido por la policía.

Resultaron varias personas contusas a raíz del incidente, las que se retiraron a sus respectivos domicilios.

Un Discurso de Roosevelt se Comenta

Fué pronunciado con motivo del Día de las Américas

WASHINGTON. 14. — Se celebró hoy el "Día Panamericano", ocasión en la que el presidente Roosevelt hizo resaltar que la paz en América no corre peligro alguno.

Añadió que a pesar de encontrarse las repúblicas americanas frente a una verdadera prueba, sabrán mantenerse unidas frente a cualquier eventualidad.

Mencionó más adelante que los países americanos se encuentran alejados de la hora tumultuosa porque atraviesa el mundo y que sabrán mantenerse equidistantes de pasiones y tragedias que ensombrecen la paz mundial.

HABLARAN FRANCIA E ITALIA

Sugestiones de Inglaterra para que realicen versaciones

PARIS. 14. — El embajador británico conferenció con el canciller Bonnet, expresándole el deseo de Mr. Chamberlain, de que Francia arregle sus relaciones con Italia lo antes posible.

M. Bonnet replicó que su gobierno está dispuesto a iniciar en cualquier momento las conversaciones con Italia, aunque desea que el señor Mussolini, manifieste antes su voluntad de realizar negociaciones como las que acaba de hacer con Gran Bretaña.

Sábese también que Francia aspira a que esas negociaciones se inicien antes de la visita que el canciller alemán Hitler efectuará a Roma el día 3 de mayo próximo.

Se Cumplió un Aniversario de la República

Festejos realizados en Bs. Aires por la colectividad española

BUENOS AIRES. 14. — En oportunidad de haberse cumplido hoy un nuevo aniversario de la República española, los miembros de la colectividad en ésta realizaron diversos actos recordatorios de la referida fecha.

En la embajada española se llevó a cabo una recepción, de la que participaron numerosas personas que concurrieron a presentar sus saludos al representante diplomático español.

De acuerdo a la información que anticipamos ayer, no pudo realizarse esta tarde el anunciado meeting organizado por la Federación de Empleados de Comercio, a raíz de haber negado autorización la policía, por motivos de orden público.

El Papa, no Ha Invitado al Sr. Hitler

Está fuera de las normas seguidas en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 14. —Ha sido desmentida la noticia de que el Sumo Pontífice haya invitado al canciller Hitler, a visitarlo en ocasión de su viaje a Roma, ciudad a la que arribará el día 3 de Mayo próximo.

En los círculos llegados al Vaticano, exprésase que el Santo Padre no tiene por norma formular invitaciones a estadistas, limitándose a conceder las audiencias que le son solicitadas.

Las Medidas Tomadas por el A. Fliess

Gestiones que realiza en B. Aires el ministro de Hacienda

BUENOS AIRES 14. — Esta noche llegó procedente de San Juan, el ministro de Hacienda de la Intervención Federal en aquella provincia, doctor Perrando.

Asegúrase que gestionará un anticipo de fondos para la provincia, a fin de atender los gastos más urgentes, agregándose que trae instrucciones del Almirante Fliess, en el sentido de solicitar ampliación de facultades referentes al régimen municipal en aquél Estado.

SERA DESIGNADO PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE

SAN JUAN 14. — Estamos en condiciones de adelantar, que pasado mañana o el lunes de la próxima semana, el Interventor Federal dictará un decreto designando Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, al doctor José Quirno Costa, quien hasta hace poco tiempo desempeñó el cargo de vicepresidente del Consejo Nacional de Educación.

Con su Hija "Miss Rusia"

FEDOR CHALIAPINE. — Una fotografía poco común del gran bajo que acaba de fallecer. Aparece acompañado de su hija Elena, cuando ésta fué consagrada "Miss Rusia"

Una Nueva Derrota Han Sufrido los Japoneses

Un intenso combate aéreo se realizó en las alturas de Cantón, efectuándose bombardeos

SHANGHAI. 14. — En las proximidades del ancladero de la famosa pagoda, aguas afuera de Foo Chow, han sido avistados treinta buques de guerra nipones, además de algunos transportes. Se admite que las fuerzas de marinería puedan efectuar un desembarco en las vecindades de esa región, las que, por otra parte, ya han sufrido los efectos de los bombardeos aéreos.

Combate Aéreo en las Alturas de Cantón

HONG KONG. 14. — Anúnciase que después de un violento combate aéreo en el que tomaron parte decenas de aparatos chinos y japoneses, tres de estos últimos se vieron obligados a aterrizar.

Previamente los japoneses bombardearon toda la línea de Cantón, ocasionando grandes daños materiales en la zona.

Nueva Derrota Nipona

SHANGHAI. 14. — Dos fuertes posiciones niponas ubicadas en el frente central, fueron atacadas por el grueso del ejército chino comandado por el mariscal Chang Kai Shek, las que obligaron a los japoneses a retirarse.

Anúnciase que en la batalla de Tsao Chwang, los nipones tuvieron más de mil muertos viéndose impedidos de llevar a cabo sus intenciones referentes a restablecer nuevas comunicaciones.

Comentarios en Berlín

BERLIN. 14. — Los acontecimientos chinos, son comentados por un diario local en los siguientes términos:

"El generalísimo chino parece haber aprovechado su experiencia militar, para reformar las unidades de combatientes con restos de las divisiones diezmadas, y constituir tropas bastante disciplinadas, con abundante material.

"Se ha sabido de repente que se combatía en regiones situadas lejos del frente japonés y que se emprendieron ataques por sorpresa en los sectores de Hang-Chow y Pekín. El hecho de haber podido aplicar esa táctica indica que existe una vigorosa fuerza de resistencia. Conviene apuntar que por primera vez desde la derrota de Shanghai, ha bastado el espíritu combativo de las nuevas divisiones chinas para emprender una contraofensiva y detener la ofensiva japonesa. Después de tres meses de lucha, la posición básica de Su-Chow sigue en poder de los chinos".

Se Aprestan a Reconquistar Parte de Tai Erh Chwang

SHANGHAI. 14. — Continúan llegando refuerzos japoneses a la provincia de Shan Tung, haciendo suponer que los nipones tienen el propósito de reconquistar la parte que queda de Tai Erh Chwang, ciudad ubicada en la parte sur de Shan Tung.

EL EXCESO DE YERBA EN EL PAIS

Se aconseja la destrucción de cuarenta mil toneladas

BUENOS AIRES 14. — Reunióse la Comisión Nacional de la yerba-mate, resolviendo aconsejar al Poder Ejecutivo la restricción de la producción actual, mientras se estudia la reforma de la ley para subsanar definitivamente el problema creado por la superproducción.

Dispuso asimismo mantener el 18 0|0 de palo para el corriente año, y el 9 0|0 para el año 1939.

Además aconseja al Poder Ejecutivo, se aplique igual porcentaje en las yerbas importadas.

Fija medio millón de pesos para propaganda, a fin de aumentar el consumo interno y lograr mejores mercados.

Entrevistado un conocido miembro de la Asociación Rural Yerbatera, nos manifestó que el problema inmediato se resuelve con la destrucción de cuarenta mil toneladas de la cosecha levantada, pues es imposible restringir la importación brasileña, debido al tratado existente.

EL ACUERDO DE ROMA SE DIFUNDIRA

Es extenso el pacto italo-británico

LONDRES, 14. — El extenso acuerdo anglo-italiano, será dado a publicidad simultáneamente en esta capital y en Roma.

Mr. Chamberlain ha remitido al señor Mussolini la nota de agradecimiento, en la cual formula votos porque continúen firmes las relaciones entre ambos países, a las que califica de cordiales.

Entrevista de Daladier con Halifax

Ha sido anunciada oficialmente la realización de la misma

LONDRES, 14. — Anúnciase oficialmente que Lord Halifax se entrevistará en París, con M. Daladier, agregándose que no es difícil una probable entrevista en Londres, en la que tomarían parte Chamberlain, Halifax Daladier y Bonnet.

Se añade que después de la visita de Lord Halifax a Francia, se sabrá en concreto la posibilidad que acerca de esta reunión pueda haber.

Mañana no Aparecera "El Orden"

Cumpliendo una tradición, "EL ORDEN" adhiere hoy al duelo de la cristiandad, interrumpiendo sus tareas, uniéndose de este modo, a la reverencia conque es recibida la fecha en todo el mundo.

En consecuencia, nuestro diario no aparecerá mañana.

La Jornada Legal de Trabajo en Santa Fe

La Reglamentación de la Ley Nacional 11.544, en el Territorio Provincial

Disposiciones interesantes relativas al funcionamiento de diversos establecimientos

En una edición anterior hemos informado que el Departamento Provincial del Trabajo, por intermedio de la Asesoría Letrada, había dejado terminado el proyecto de reglamentación de la Ley Nacional No. 11544 que se aplicará en nuestra provincia, conforme al decreto dado oportunamente por el Poder Ejecutivo.

Por la importancia que tiene damos a conocer el proyecto de reglamentación a que nos referimos aplicable al personal de los hospitales y sanatorios y otros establecimientos hospitalarios.

LA JORNADA LEGAL DEL TRABAJO

Disposiciones generales: Art. 1o.: Este reglamento se aplicará en la provincia de Santa Fe, a los establecimientos que se designan a continuación: hospitales, sanatorios, institutos, clínicas, manicomios, casa de salud, maternidad y similares.

Art. 2o.: Las normas generales de aplicación de las leyes sobre jornada, descanso semanal y trabajo de mujeres y menores, regirán en los establecimientos mencionados, en todo cuanto no fuere expresamente modificado por la presente reglamentación.

Disposiciones de aplicaciones a la ley 11.544.

Art. 3o.: A los efectos del inciso a), del artículo 3o. de la ley 11.544, se entenderá comprendido dentro de la denominación de empleados de Dirección o vigilancia al siguiente personal: a) Director, jefe de servicio o consultorio, jefe de farmacia, jefe de laboratorio o de servicios similares relativos a la atención médica de los pacientes, jefes de enfermeros; b) Médicos, odontólogos, practicantes mayores, parteras, kinesiólogos; c) Religiosos; d) Administrador, contador, ecónomo o jefe de servicio o de sección administrativa del establecimiento; e) Mayordomo, jefe de cocina, jefe de lavadero, jefes de secciones administrativas, que tengan personal obrero o de maestranza.

Art. 4o.: El tiempo destinado a las comidas que el personal efectúe en el establecimiento, no se computará en la duración de la jornada siempre que figure en la planilla de horario, como intervalo de descanso prefijado de una duración no menor de cuarenta y cinco minutos, en cuyo caso se aplicará lo dispuesto en el artículo 10.

Art. 5o.: A los efectos del inciso a), del artículo cuarto, de la ley 11.544, se considera personal de trabajo especialmente intermitente y en consecuencia podrán prolongarse los límites de la jornada y de la semana normal de trabajo del mismo en la medida que para cada caso se señala, el siguiente: a) personal de enfermeros o mucamos y enfermeras o mucamas, hasta nueve horas diarias y cincuenta y cuatro por semana; b) Serenos o serenas o demás personal de custodia, siempre que no se les encomienden otros servicios que los de vigilancia general y atención auxiliar de los enfermos hasta nueve horas diarias y cincuenta por semana; c) personal de cocina, lavaderos, peones de patios y demás personal obrero o de maestranza, hasta nueve horas diarias y cincuenta por semana, entendiéndose comprendido dentro de este tiempo el que se destina a las comidas, y por lo tanto prohibida la permanencia del personal en el establecimiento fuera de las horas de trabajo, excepto en el caso y condiciones previstas en el artículo 10, para cuando se alojen en el mismo.

Art. 6o.: En ningún establecimiento o sección de establecimiento podrá ocuparse al personal sino de conformidad con el horario señalado en una planilla que establecerá la distribución semanal de las horas de trabajo. La planilla señalará las horas de comienzo y fin de cada jornada, así como los descansos intercalares que se fijen.

Art. 7o.: La planilla de horarios, fechada y sellada por la respectiva Oficina Regional del Departamento Provincial del Trabajo, será colocada en lugar visible en cada local de trabajo donde deba regir el horario en ella señalado. Toda modificación de este horario deberá ser precedida de una rectificación de las planillas efectuadas ante el mismo Departamento.

Art. 8.: Cuando por la organización del trabajo, no fuese posible establecer en las planillas de horario, las horas de trabajo y descanso del personal, se hará uso de la libreta individual establecida por el artículo 24 del decreto reglamentario de la ley 11.544.

Art. 9o.: Solamente podrá excederse los límites de la jornada y semana normales de trabajo, a los señalados en el artículo 5o., con horas suplementarias, se trata de personal de las salas de operaciones que deba ser retenido con motivo de una intervención. En este caso se hará constar la iniciación del período suplementario de trabajo, tan pronto como se produzca, en el registro especial previsto en el artículo 6o., inciso c), de la ley 11.544 y también la hora en que termine. Las horas suplementarias serán remuneradas con el recargo establecido por el artículo 5o. de la ley.

Art. 10o.: Se considerará infracción a la ley 11.544 o a la que en su caso corresponda, la presencia del personal en el establecimiento fuera de las horas señaladas para su trabajo en la planilla o libreta de horario, excepto cuando se aloje en él o reciba comida durante las horas de descanso, caso en que solo habrá infracción cuando resulten constatados hechos o actos que dejen presumir su efectiva prestación de servicio.

DISPOSICIONES DE APLICACION DE LA LEY 11.317

Art. 11o.: La jornada de trabajo de las mujeres que trabajen en la mañana y en la tarde de un mismo día, deberá dividirse en dos guardias separadas por un descanso mínimo de dos horas al medio día a cuyo efecto se considerará medio día el intervalo que transcurre entre las 11 y las 15 horas. Durante los descansos precipitados, el personal comprendido solo podrá permanecer en el establecimiento con sujeción a lo prescripto en el artículo 10, o cuando se pusieren a su disposición salas de reposo, en cuyo caso regirá también la parte final de dicho artículo.

Art. 12o.: A los efectos de lo que dispone el artículo sexto de la ley 11.317 y solo con respecto a esa disposición, se considerará servicio doméstico el que presten las mucamas y serenas.

DISPOSICIONES DE APLICACION DE LA LEY 2438

Art. 13o.: El personal de los establecimientos en que se aplica este decreto que en virtud de las excepciones autorizadas por la ley No. 2438 y su reglamento, trabaje dentro de período comprendido entre las 13 horas del sábado y 24 del domingo, tendrá un descanso compensatorio otorgado en la siguiente forma: a) si la ocupación hubiera comprendido la tarde del día sábado o la mañana o tarde del día domingo, el descanso compensatorio debe acordarse, en cada caso, desde las 13 y hasta las 24 horas; b) Si han estado ocupados durante la tarde del sábado y la jornada del domingo, deberán tener un descanso ininterrumpido de 35 horas, el cual deberá comprender desde las 13 horas de un día hasta las 24 del día siguiente; en casos especiales: desde las 0 horas de un día hasta las 24 del día siguiente; en los casos del apartado b), el descanso hebdomadario podrá cumplirse a juicio de la autoridad de aplicación, dividiéndolo desde las 0 horas hasta las 24 horas del mismo día, y en cualquier otro día desde las 13 hasta las 24 horas.

2o.: Tres medios días cumplidos en tres tardes desde las 13 y hasta las 24 horas.

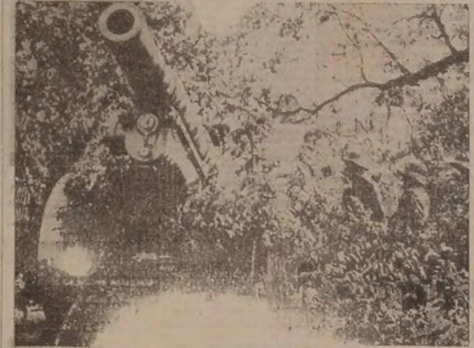
Art. 14o.: En caso de ausencia inesperada de un empleado u obrero cuyo nombre figurase en planillas de horario o libreta de trabajo, podrá recurrirse a los servicios de otro empleado a quien correspondiera en ese día el descanso hebdomadario, siempre que hubiere transcurrido por lo menos nueve horas del fin de su jornada anterior y que antes de comenzar la suplencia se le anote en el registro previsto por el artículo 6o., inciso c) de la ley 11.544, y se le fije en el mismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 el descanso de que gozará dicho empleado en substitución del dejado sin efecto.

Art. 15o.: Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

CHECOESLOVAQUIA, ANTE LA GUERRA



LA INCOGNITA. — ¿Qué actitud asumirá Checoeslovaquia si Hitler dispone invadirla?... Esta pregunta se asocia a otras: ¿Qué harán Inglaterra y Francia?... Mientras tanto Checoeslovaquia se arma, hasta convertirse en una potencia. El grabado muestra un equipo de artillería modernísimo y los soldados checos ensayando el nuevo casco de acero



UN MORTERO EXTRAORDINARIO. — El grabado muestra un mortero de 210 mm. de ejército checo, listo para hacer fuego. Al mismo tiempo, el ejército checo adopta todas las modernizaciones para traslado de las tropas



BATALLONES DE ESQUIES. — Un batallón de esquíes, del ejército checoeslovaco, durante sus ejercicios, en los cuales han adquirido las tropas una extraordinaria maestría y velocidad para desplazamientos

ALVAREZ QUINTEROS



ERAFIN. — El celebrado escritor y comediógrafo, erafín Alvarez Quinteros, unido a su hermano Joaquín or una profunda amistad y una continuada colaboraón de muchos años, que acaba de fallecer en El Escorial. Aparece con Joaquín, en una pose difundida por todo el mundo

INACTIVIDAD LEGISLATIVA

Termina la semana sin haberse registrado actividad legislativa alguna. Con ello se ha confirmado lo que EL ORDEN anunció, hace días, de que durante la Semana Santa, no trabajarían las Cámaras de Diputados y Senadores.

Recién el día viernes, 22 del corriente mes sesionarán ambas Cámaras.

Observaciones Hidrométricas

Río Paraguay. — Formosa: Altura en la fecha, 2.09; creció 0.09. Bermejo, id. id. 2.64; id. 0.08.

Río Alto Paraná. — P. Aguirre, altura en la fecha, 12.03; creció 0.40. Posadas, id. id. 1 y 76; creció 0.04.

Río Paraná Superior. Corrientes, altura en la fecha 2.72; creció 0.05. Esquina, id. id. 2.37; bajó 0.01.

Río Paraná Medio. —La Paz, altura en la fecha, 3.16, bajó 0.05. P. Bruga, id. id. 3.18; id. 0.05. Paraná, id. id. 2.96; id. 0.06.

Río Paraná Inferior. — Diamante, altura en la fecha, 3.78; bajó 0.04; Rosario, id. id. 2.37; id. 0.05; San Pedro, id. id. 2.04; id. 0.08.

Altura probable el 21 de abril, Paraná 2.95, Rosario 2.77.

Estado en la fecha. — Río Paraguay, crece; Río Alto Paraná, id.; Río Paraná Superior, id.; Río Paraná Medio, baja; Río Paraná Inferior, id.

Realizó Reunión Ayer el Colegio de farmacéuticos

Ha realizado reunión el Colegio Farmacéutico de Santa Fe que preside el señor Pedro José Benet.

Después de haber resuelto varias cuestiones de interés para el gremio, trató el anteproyecto de Ley Económica Nacional, precio de las especialidades farmacéuticas.

Se resolvió encomendar a una comisión integrada por el presidente del Colegio, los vocales farmacéuticos Josué Corti y Alberto Berrichio para que realicen el estudio. Esa comisión se reunió presentando después el informe respectivo. Ha sido elevado a la consideración de la C. Especial de Estudios Económicos de la Confederación Farmacéutica que preside el Dr. Santiago B. Celsi y que será sometido después a la consideración de la asamblea de la Confederación Farmacéutica Argentina de lo que en lugar aparte de esta misma edición informamos a la cual asisten los delegados de Santa Fe antes nombrados.

Por último el Colegio aceptó como socios a Eugenio Arguelles y Rebeca Tarlokay.

La Situación Agrícola de la Provincia

Una jira realiza el director de Economía Rural

El Director del Departamento de Economía Rural del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero ha salido en horas de la mañana del día de ayer en jira, dirigiéndose a la zona Sur de la provincia. Después recorrerá los departamentos del Norte y Centro. Lleva la finalidad de constatar la situación agrícola de la provincia. Para ello visitará las chacras, los cultivos diversos, conversará con los corresponsales del Instituto, con los Inspectores de la Dirección de Economía Rural y Estadística de la Nación destacados en la provincia de Santa Fe.

DEL COMERCIO ITALIANO



UNA REUNION. — El presente grabado nos muestra al presidente de la Cámara de Comercio Italiana, señor Dino Paoli, y al señor José Chioci, quienes están acompañados por el agregado a la embajada comercial de Italia, Dr. Herminio Maiani, durante la asamblea de dicha Cámara en la Capital Federal

Los Censos Agropecuarios y los Censos Industriales

Dos censos de indudable importancia se han realizado en los últimos tiempos: el censo nacional de la industria y el censo agropecuario, también de alcance nacional.

Las cifras principales de estos censos constituyen una lección práctica para los que deben señalar el rumbo a la economía nacional. En este país, como es sabido, existe la corriente de los hombres que creen que su economía debe basarse en la comercialización de los productos nobles de la tierra, dejando que el proceso de industrialización se verifique natural y progresivamente. Existe también la corriente de los hombres que se creen que las explotaciones agropecuarias están expuestas a los vaivenes de las crisis económicas internacionales, mucho más que las explotaciones industriales, y que, por lo tanto, el país debe tender a una rápida industrialización de su producción nacional y variada.

Estos han tenido en los últimos tiempos, y a partir del gobierno dictatorial, un gran éxito en sus gestiones. La aduana ha servido admirablemente la política propiciada por ellos, y ya sea por medio de impuestos de importación, ya por medio de trabas sanitarias, muchísimos artículos que importábamos se fabrican ahora aquí — no diremos cómo y a qué precios —, constituyendo ello un orgullo para los proteccionistas. Los artículos de fabricación nacional constituyen ya legión, y hay algunos fabricantes que se jactan de producir mejor que sus colegas europeos.

A fin de demostrar la potencialidad de la industria y su influencia en la economía argentina, los proteccionistas consiguieron que se sancionara la ley de levantamiento del censo industria, en este país que no cuenta cuántos son sus habitantes desde hace 24 años. Pero ha sido muy grande la decepción. Las cifras del censo industrial prueban, como lo demostramos ya en otra oportunidad, que la industria es un factor insignificante en el desenvolvimiento económico de esta nación. Son 526.495 las personas empleadas por las industrias, contra 312.161 ocupadas en 1914. El aumento es de 214.334, representando el 38 o|o. Esto no significa progreso alguno, ya que en el mismo período de tiempo la población argentina aumentó de 7.885.237 habitantes a 12.376.082, lo que equivale al 57 o|o.

Pero si grande ha sido la decepción desde el punto de vista demográfico, lo es mucho más desde el punto de vista técnico y económico. Son apenas 40.613 los establecimientos industriales. El aumento sobre la cantidad registrada en 1914, es del 16 o|o. Mientras tanto, las materias primas empleadas registran un incremento del 815 o|o y la producción del 79 o|o, así como la energía empleada registra aumentos hasta del 750 o|o. Esto quiere decir que hay concentración industrial en manos de monopolios y trusts, y desplazamiento de los obreros por las máquinas.

Mientras tanto, el censo agropecuario revela que hay en el país 439.000 explotaciones agrícolas y ganaderas, es decir, diez veces más de la cifra de las industrias.

Hay que pensar, pues, seriamente en la lección que nos dan estas cifras. No acentuemos más el proteccionismo aduanero, disminuyamos el que ya existe y dejemos que la economía argentina siga asentada sobre la producción agrícola - ganadera y que la industrialización del país se realice en forma natural.

Rol de las Comisiones de Fomento

Tienen una importante labor que realizar

Las informaciones que se reciben relacionadas con la situación en que ha quedado la mayoría de las localidades, después de las grandes lluvias consignan que no pueden ser más malas.

Los caminos de acceso a los pueblos están intransitables. Las calles, en no pocos, en estado lamentable. Las alcantarillas destruidas. En una palabra: todo, en tales condiciones, que habrá que realizar una labor reconstructiva de amplias proporciones. Las Comisiones de Fomento han dictado, desde ya las primeras medidas.

Son muchas las que se aprestan a pedir la ayuda al Poder Ejecutivo porque la situación financiera por que cruzan no les permite la inversión de sumas de dineros de importancia. Por ello es que pedirán al Poder Ejecutivo el envío de equipos camineros para realizar los trabajos de mejoramiento en los caminos de acceso así como la reconstrucción de alcantarillas y terraplenes.

Todo lo que en tal sentido se haga será de beneficio para los vecindarios que están solicitando esas obras, muchas de ellas de urgencia, como ocurre en los departamentos San Cristóbal, 9 de Julio, General Obligado y Vera.

BIBLIOTECA M. MORENO

Reunióse en el local de la institución del epígrafe un grupo de calificados asociados de la misma, con el objeto de reorganizar la Subcomisión de Extensión Cultural, que ya el año pasado tuviera a su cargo la organización de las "charlas", que tanto éxito tuvieran, por lo que se ha de repetir, sin duda en esta temporada.

Además de las "charlas" esta Subcomisión tendrá a su cargo la publicación oficial de la Biblioteca, constituída en la actualidad por la Revista "Vínculo", cuyos dos primeros números han sido ya publicados. Amén de ser órgano oficial de la biblioteca, ha de reflejar las distintas actividades sociales, deportivas y económicas de Barrio Candioti, iniciativa ésta que ha de ser indudablemente bien recibida por dicho vecindario.

Puestos de común acuerdo, los señores asistentes resolvieron designar la Subcomisión en la siguiente forma:

Secretaría general: Juan Carlos Pallier; Secretaría Hacienda, Juan Guberti; Secretaría Conferencias y Charlas, Santiago De Bernardis y Alfredo Carbajal; Secretaría "Vínculo", Dirección, Manuel López; Administración, Emilio Weidmann; secretaría S. Infantil Sra. Felicia de Silber; Secretaría Publicidad, Atilio Rearte.

Se Hace Necesario Encarar la Represión de las Altas Velocidades en las Calles

Uno de los problemas más delicados que ofrece el tránsito de vehículos en Santa Fe

Santa Fe tiene un intenso tráfico que ha aumentado grandemente en los últimos años y crece día a día.

De allí que se hace necesario dictar medidas para el cumplimiento de la ordenanza respectiva. La Inspección General de la Municipalidad las ha dictado, impartiendo las correspondientes instrucciones a todo el personal que tiene a su cargo la tarea de vigilancia. Pero a pesar de todo no faltan los que no tienen presentes las indicaciones de las autoridades y cometen verdaderas infracciones.

Vamos a referirnos solamente a la velocidad de determinados automóviles y ómnibus, cuyos conductores han tomado las calles céntricas por circuitos de carreras.

Cuesta poco comprobarlo. En calle San Jerónimo desde Mendoza a Moreno se puede ver, especialmente de las 13 a 15 horas cómo circulan ciertos automóviles y ómnibus.

Hemos sido testigos presenciales. Ayer, estuvo a punto de ocurrir un gravísimo accidente en calle San Jerónimo entre Salta y Mendoza. Sólo la casualidad lo evitó. El caso es el siguiente: Dos criaturitas, ajenas a todo peligro, jugaban en esa arteria cuando apareció un automóvil particular a gran velocidad. Si no arrolló a los menores, como ya lo dejamos dicho fué por casualidad.

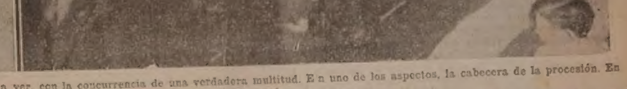
De haberse producido el accidente hubiera sido de fatales consecuencias. Es natural que la calle no es para que las criaturas jueguen. Pero no es menos cierto que si cualquier vehículo no circula a la carrera puede evitar un posible accidente, como estuvo a punto de ocurrir.

Es por todo esto que llamamos la atención para que se reprima con severidad las peligrosas carreras de automóviles. Debe aplicarse multa a los infractores.

Las autoridades policiales deben vigilar a su vez, para evitar que los menores jueguen en las calles.

Una Verdadera Multitud Católica, Fué la que Tomó Parte en la Procesión





DOS ASPECTOS DE LA PROCESION. — El grabado nos muestra dos aspectos de la procesión realizada a yer, con la concurrencia de una verdadera multitud. E n uno de los aspectos, la cabecera de la procesión. En el otro, la columna en marcha

INGLATERRA ACELERA SU ARMAMENTO

La defensa aérea de Londres

LONDRES, 14. — Como nadie ignora, Gran Bretaña se está armando velozmente y en una proporción que, dejando de un lado la infantería, no tiene probablemente comparación en calidad ni cantidad en ninguna otra potencia de Europa. "La infantería francesa sigue siendo hoy por hoy, la mejor equipada la mejor adiestrada y la dotada de mejor oficialidad", nos decía recientemente un funcionario del Foreign Office, que afadía. "Y no es nada probable que nuestras futuras fuerzas de choque, si es que ha de haber en lo futuro fuerzas de choque, tengan en su débito la hostilidad de esa infantería". El plan quinquenal del rearme británico se acelera y la actividad en las diversas fábricas de armamentos es tal que ella sola ha reducido el número de desocupados, inferior hoy a todos los años posteriores a la crisis de 1930/31. Los obreros trabajan horas extraordinarias y los sindicatos y el gobierno, acuciados por el mismo propósito, llegan a un acuerdo y se limitan las restricciones impuestas por las leyes sociales en beneficio del interés futuro de la comunidad británica y del Imperio.

DURANTE LA VISITA A LOS TEMPLOS



LOS NIÑOS DE "EL CENTAVO". — Niño s del Hogar El Centavo, que ayer, como los alumnos internos de colegios y establecimientos católicos, participaron de las visita s a los templos

La magnitud y la calidad de los armamentos británicos son, naturalmente, secretas. Todas las noches hienden el espacio sobre esta inmensa urbe millares de reflectores a la caza de aviones que cruzan silenciosos o bulliciosos, apagados e invertidos o luminosos como astros y desalados como centellas, haciendo prácticas. La gente suele decir que el gobierno lleva a la hipérbole sus apelaciones, porque, según confesión de mister Chamberlain quiere intensificar los armamentos hasta un punto desconocido en el mundo; pero, en realidad, la aviación británica es hoy, si no la más poderosa, la segunda por lo menos. Estas noches últimas se han efectuado ensayos secretos de la barrera de globos que protegerán a Londres de un ataque aéreo. Millares de globos cautivos, ligados entre sí por una red de cables que se elevan en el firmamento y que son portadores de gases inflamables, formarán en un día aciago, que acaso no venga nunca, una barrera defensiva de la ciudad. Los globos pueden ascender a una altura inasequible para los aparatos más perfeccionados de bombardeo y el mero roce con esos cables de acero delgado ha de ser necesariamente mortífero, según opinión de los peritos. Su eficacia parece demostrada, especialmente en los ataques nocturnos. El firmamento de Londres aún en las noches más claras de verano, está cuajado de nubes espesas y los cables son, por lo tanto invisibles, no sólo por acción de la naturaleza singular de esta urbe, sino por la estructura misma del cinturón de acero con que se piensa cercarla. Pero aún de día tendrán que ser muy temerarios los aviadores enemigos que se atrevan a saltar esta muralla aérea, réplica moderna de las fortificaciones urbanas de la Edad Media. Hasta ahora se han lanzado al espacio de Londres algunos centenares de globos solamente, pero la experiencia todavía en gestación —permitirá el empleo de muchos millares y esta noche dice un periódico que las pruebas antiaéreas se efectúan en colaboración con las autoridades técnicas de Francia y que ante el éxito de las experiencias de Londres, París tiene preparados globos y redes similares.

El quid de los constantes armamentos no consiste tanto en su empleo efectivo cuanto en llevar al enemigo problemático la sensación de la fortaleza de su monstruosa maquinaria de guerra y de la inutilidad de la guerra misma.

Los Conflictos Obreros en la Zona del Sur

De conformidad con lo que hemos adelantado, hay conflictos obreros en el departamento San Jerónimo, de nuestra provincia.

Ayer, tal cual lo dispuso el Dpto. Provincial del Trabajo, ha partido para el departamento citado un inspector.

Visitará las localidades de Maciel, San Jenaro Norte, Díaz, y Gálvez. En las tres primeramente nombradas tratará de solucionar las diferencias que han surgido entre trabajadores y colonos y propietarios de máquinas trilladoras. En Gálvez tomará la correspondiente intervención a fin de establecer la veracidad de las denuncias que ha formulado el Centro Empleados de Comercio que se refiere a violaciones de las leyes sociales vigentes.

Para el cumplimiento de la misión que se le ha encomendado el funcionario antes nombrado ha recibido las correspondientes instrucciones. De los resultados deberá elevar un amplio informe el D. Provincial del Trabajo.

De "Alta Traición" Acusan al Archiduque Otto de Habsburgo

Un obispo alemán se resistió a emitir su voto en el plebiscito realizado el domingo último

VIENA, 14. — El ex canciller doctor Karl Schuschnigg, si bien no se halla en Villa Belvedere, no ha salido aún de Viena.

Dícese que dentro de un breve tiempo fijará su residencia en alguna ciudad alemana, donde quedará sometido a especial vigilancia, bajo su palabra de honor de que no tratará de salir de dicha región.

OTTO DE HABSBURGO ACUSADO DE ALTA TRAICION

BERLIN, 14. — Sábese que las autoridades alemanas dispusieron el arresto del archiduque Otto de Hbsburgo, con fecha 29 de marzo próximo pasado.

Recién ayer se supo tal noticia, mencionándose que el archiduque Otto ha sido detenido inculpado de "alta traición".

SCHUSCHNIGG CONTRAERA ENLACE ANTES DE SALIR DE VIENA

VIENA, 14. — Se han desmentido los rumores circulantes en el extranjero, acerca de que se haya realizado el matrimonio del ex canciller Schuschnigg con la condesa Fugger.

Menciónase, sin embargo, que la ceremonia se llevará a cabo antes de la partida de Viena del ex canciller, la que tendrá fijada una fecha próxima.

NO EMITIO SU VOTO EN EL PLEBISCITO UN OBISPO ALEMAN

STUTGART, 14. — El burgomaestre de la ciudad, en un discurso que pronunció ante gran cantidad de oyentes, expresó que el único elector inscripto que no emitió voto para el plebiscito del domingo último lo fué el obispo de Rothemburgo, monseñor Sproll.

El auditorio prorrumpió en gritos hostiles contra el prelado, tan pronto como el burgomaestre terminó de hacer su manifestación.

PIO XI RECIBIO A SEMINARISTAS DE INNSBRUCK

CIUDAD DEL VATICANO, 14.— Un grupo de seminaristas del Colegio Canisiano de Innsbruck, fué recibido ayer por el Sumo Pontífice, quien los bendijo al igual que al colegio en que se encuentran.

Pío XI expresó a sus visitantes que su bendición los acompañaría donde quiera que fuesen, y que Dios los protegería en los actuales tiempos de inusitadas tempestades.

Notas de la Calle

No faltan las calles en la ciudad con aguas estancadas, como ocurre en San Martín y Moreno, lo que motiva las quejas de los vecinos, muy justificadas, si se tiene en cuenta que al pasar un automóvil salpican a los peatones. Pensamos que las autoridades municipales deben adoptar las medidas que correspondan, averiguando de dónde salen las aguas que en tal forma se estancan y luego notificar a los que resulten culpables de que deben abstenerse de hacerlo.

VEREDAS DESTRUIDAS

Una vez más hemos de decir que en la ciudad hay no pocas cuadras, céntricas cuyas veredas están en mal estado. Las hay en condiciones ruinosas y en parte donde faltan completamente. Podríamos citar muchas de ellas, pero no lo hacemos por creerlo innecesario y en la seguridad que se dictarán medidas procediendo la Municipalidad a hacer cumplir la ordenanza respectiva.

LIMPIEZA DE CALLES

Se hace necesario mejorar el barrido en determinadas zonas de la ciudad, por razones de higiene. No es que no se limpien, que no se barran, sino que se arrojan desperdicios de basuras, lo que impone la necesidad de limpiarlas con mayor frecuencia. Es un trabajo que poco costará a la Comuna y redundará en beneficio de los vecinos.

Tan Gorda que su Esposo se Avergonzaba

"La agonía de tener que vestirse bien"

Rebajó varios kilos con Kruschen

El exceso de grasa hace algo más que restar belleza a una mujer: le impide vestirse atractivamente, también. Hasta los maridos se impresionan con el exceso de peso, dice una mujer casada. Ella escribe:

"Mi marido estaba avergonzado de salir conmigo, por ser yo tan gorda. Solamente las personas que son gordas conocen la angustia de tener que vestirse bien y andar a la moda. Yo pesaba 98 kilos antes de tomar mi primer frasco de Sales Kruschen. Ahora estoy consumiendo el segundo frasco, y peso 86 kilos.

"Cuando hacía mis ejercicios diarios para adelgazar, estaba demasiado cansada para hacer los quehaceres de la casa. Ahora puedo saltar y correr con cualquiera de mis amigas más delgadas, lo cual ciertamente sorprende a todos. Me dicen que parezco mucho más joven. Y opino que todo lo debo a la dosis diaria de Sales Kruschen". — Sra. G. M.

La "pequeña dosis diaria" de Sales Kruschen mantiene a los órganos funcionando debidamente todos los días, y llena a Ud. con tal sensación de vitalidad y vigor, que antes de que Ud. se dé cuenta, un agradable bienestar y energía, reemplazará a la pereza anterior y el adelgazamiento viene automáticamente.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 2.20 el frasco y duran mucho tiempo.

LA CELEBRACION DEL PROXIMO 1o. DE MAYO

Se Organizarán Actos de Gran Significación

Las organizaciones proletarias, están trabajando activamente en la preparación de los mismos

De acuerdo a lo resuelto por la Confederación General del Trabajo, de realizar actos en celebración del próximo 1o. de mayo en todo el país, estableciendo como base el Plan de Emergencia, e invitar a todos los partidos políticos de carácter democrático, organizaciones sindicales, culturales, estudiantiles para la celebración en conjunto, siempre que dichas organizaciones adhieran públicamente al Plan que sostiene la Confederación General del Trabajo, se reunieron anoche los secretarios de los gremios locales adheridos a la Federación Santafecina del Trabajo, conjuntamente con el secretariado, a fin de tratar lo relacionado con la celebración del próximo 1o. de mayo.

En dicha reunión se resolvió que la Federación Santafecina del Trabajo hiciera una invitación a todas las fuerzas obreras actuantes en la Provincia, organizaciones políticas de carácter democrático, entidades culturales y estudiantiles, seccionales de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, en el sentido de propiciar la celebración del próximo 1o. de mayo con la realización de grandes "actos únicos" en toda la Provincia, participando de los mismos, todas las fuerzas mencionadas. A tal fin la Federación Santafecina del Trabajo atenta a la realidad política y social de la Provincia, ha resuelto agregar a dicho Plan de Emergencia el siguiente punto: "derogación de la ley de imprenta, y ley de defensa social, sancionadas en la Provincia".

Con este motivo la Federación ha dirigido una invitación a todos los gremios locales, seccionales de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, a los partidos políticos de carácter democrático, y Centro Estudiantes de Derecho, a fin de que hagan llegar su adhesión a la Federación y designen delegados a una reunión que se llevará a cabo el próximo sábado a las 17 y 30 horas en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, a fin de dejar constituido el comité que tendrá a su cargo todo lo relacionado con la organización de los actos a llevarse a cabo.

La invitación remitida por la Federación Santafecina del Trabajo, dice así: "La Federación Santafecina del Trabajo, propicia el próximo 1o. de mayo una gran concentración de las fuerzas obreras, organizaciones de carácter democrático, entidades culturales y estudiantiles y Junta pro Socorro y Reconstrucción de España, a fin de la conmemoración en conjunto del próximo 1o. de mayo".

Se Proyecta Organizar el Servicio Odontológico en las Escuelas de Santa Fe

Se trata de una iniciativa que debe merecer el apoyo general

Una iniciativa que debe merecer el apoyo general es la que han estudiado las autoridades escolares, según nuestras informaciones. Nadie ignora que en las escuelas fiscales de la Provincia son más que necesarios los servicios de los odontólogos. Constituye un verdadero problema en la actualidad la atención de los escolares que sufren de los dientes, que necesitan la intervención profesional. No es secreto tampoco que esto ocurre en su gran mayoría en niños que concurren a los establecimientos de enseñanza pero, que por la situación económica de los padres no pueden hacerse atender pagando. Sufren así lo indecible. Muchos días no pueden ir a la escuela.

Esto lo han comprobado los miembros del Consejo de Educación. Como consecuencia, han proyectado la reorganización de los servicios odontólogos en Santa Fe y en Rosario.

Lo Que Costaría. —

De conformidad con las informaciones que nos hacemos eco, las autoridades escolares han terminado el proyecto relacionado con estos servicios el que será sometido al Poder Ejecutivo para su aprobación que deberá contar también con la sanción legislativa. Se invertiría la suma de $ 10.000 anuales en los servicios que nos ocupan. Se atenderían las actuales necesidades de las escuelas de esta capital, de Rosario y algunas de campaña.

Habría dos oficinas: una en ésta y otra en Rosario, atendidas por un jefe médico odontólogo y un ayudante, destinándose una pequeña partida para gastos.

Será Estudiado. —

Sabemos que este proyecto será estudiado por el Poder Ejecutivo como corresponde dada la importancia que tiene. Se trata de un servicio que es necesario implantar en forma debidamente organizada y permanente.

LAS ORGANIZACIONES DE HOMBRES CATOLICOS



EN LA PROCESION. — Las primeras filas de las organizaciones de hombres y jóvenes católicos, que ayer desfilaron en la procesión que constituía uno de los números del programa de cultos de Semana Santa

SE PIDE EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE AGRICULTURA Y DE COLONIZACION DE LA PROVINCIA

Esta solicitud ha sido formulada al P. E., con motivo de la celebración del aniversario del primer embarque de cereales

Recordando en primer término el sesenta aniversario del primer embarque de trigo por el puerto de Rosario, la Federación Agraria Argentina acaba de dirigirse al primer mandatario de la Provincia, para poner de relieve ciertos aspectos del problema agrario de Santa Fe.

Destacando el hecho de que los agricultores que produjeron aquel trigo para una exportación de cuatrocientas toneladas hace sesenta años, han llegado a producir las formidables cosechas que señalan las cifras estadísticas, venciendo todos los obstáculos naturales que se opusieron en su camino, señala que, sin embargo, una valla hasta ahora infranqueable, impide la elevación cultural, social y moral de los agricultores. Se trata de la posesión jurídica de la tierra la cual hoy, como en aquel entonces, está en manos de grandes propietarios que sólo se ocupan de la explotación rentística.

Las colonias agrícolas, verdaderos "campos de concentración" —recalca la nota— están sujetas a las obligaciones ilimitadas que imponen los terratenientes, sin tener en cuenta en absoluto lo que especifica la ley contractual agraria. La obligación de construir un aula para escuela y la concesión de un mínimo de extensión de tierra para huerta y pastoreo de los animales de trabajo, así como el permiso para que el arrendatario construya una casa habitación, que establece la mencionada ley, no son más que letra muerta en la práctica.

Subraya estos hechos para demostrar la necesidad de que la Provincia dicte disposiciones especiales que asistan a la mencionada ley para darle precisión y claridad. A este respecto manifiesta la nota— los agricultores depositaron sus esperanzas en la Junta Provincial de Agricultura y Colonización que fuera creada por decreto del mes de Julio de 1937. Menciona que la Junta realizó su reunión inaugural con fecha 12 de enero del corriente año, pero que, después, vió paralizadas sus funciones a causa de la renuncia del ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Concluye la nota expresando que por intermedio de ese organismo el gobierno puede encarar, en lo que compete a la provincia, la solución del problema agrario en algunos de sus aspectos, tales como el aludido, por lo cual solicita al Gobernador que disponga el funcionamiento de la misma a la brevedad.

Suscriben la nota, el señor Esteban Piacenza como presidente y Guido Vialuttini, como secretario de la Federación Agraria Argentina.

Ha Sido Convocada la Asamblea Legislativa

Oportunamente hemos dado informaciones relacionadas con el pedido de acuerdo formulado por el P. E. a las Cámaras legislativas para los recientes nombramientos de los intendentes municipales de Rosario don Gregorio Palacios, y de Rafaela, don Octavio Zobolli; vocales del Superior Tribunal de Justicia de esta capital, juez en lo Civil y Comercial, Dr. Armando De Feo y otros.

Las secretarías de ambas Cámaras legislativas, han remitido ya las invitaciones, de acuerdo con la resolución del vicegobernador doctor Rafael Araya, a los legisladores para la asamblea legislativa que se realizará el viernes 22 del corriente para tratar los pedidos de acuerdo a que nos referimos.

Las Mensajerías Han Restablecido en Gran Parte sus Recorridos

Habían sido suspendidos a raíz de las últimas inundaciones en el norte

Como se sabe, los servicios de mensajerías a cargo de la Jefatura de Correos y Telégrafos estaban interrumpidos desde hace muchos días debido a las grandes lluvias y las inundaciones que azotaron la mayoría de las zonas agrícolas-ganaderas, especialmente en el norte de Santa Fe.

Medidas de la Jefatura. —

Desde que se inició la bajante de las aguas, la jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital dictó medidas tendientes a ver la posibilidad de habilitar el servicio de mensajería interrumpido entre Vera y Alejandra.

Pocos días hace se ensayaron varios servicios, primero a canoa, luego con vehículos arrastrados por bueyes. No dieron resultado, pero se hicieron constataciones mediante las cuales se ha logrado el restablecimiento de dicho servicio para aquella zona de la Provincia.

Se Ha Normalizado. —

Las informaciones que se nos han suministrado dicen que el servicio de mensajería que nos ocupa ha quedado normalizado. Parte la mensajería de Vera hasta el Arroyo El Toba por diversos medios, llegando después hasta Romang y Alejandra. Se hacen los tres viajes semanales como de costumbre.

Una Reunion Legislativa

Tendrá lugar el 22 del corriente, a las 16 horas

El Presidente del Bloque de Diputados ha convocado a sus miembros a la reunión que tendrá lugar el día 22 del mes corriente, a las 16 horas.

En la reunión serán tratados diversos asuntos y considerados varios proyectos que deben ser considerados en las próximas reuniones de la Cámara de Diputa

El Río Bajó 7 Centímetros

La altura del río en el día de ayer en el Puerto de Santa Fe era de 3.71 sobre cero. Ha bajado 7 ctms. en las últimas 24 horas.

El Departamento del Trabajo Necesita Mayores Medios de Movilidad Para sus Labores

Es un momento en que dicha repartición debe desarrollar una intensa actividad

El Departamento Provincial del Trabajo no cuenta con los medios de movilidad que le son necesarios para el cumplimiento de la misión que la ley le ha confiado. Por esa causa, sus inspectores no pueden realizar viajes a la campaña en la forma frecuente que corresponde a los fines de vigilar el cumplimiento de las leyes sociales vigentes, e intervenir en todas las diferencias que se producen, entre obreros y colonos.

Estamos cruzando la época de la recolección de la cosecha de maíz, y como lo hemos dado a conocer no faltan los conflictos. Verdad es que en ellos ha intervenido el Departamento del Trabajo, por intermedio de la Oficina Regional, pero no es menos cierto que si contara con un automóvil podrían ser visitadas todas las zonas agrícolas donde en la actualidad se han producido diferencias entre los sindicatos obreros y los colonos y propietarios de máquinas trilladoras, mientras que realizando el viaje por tren se gasta más y sólo se puede ir a una u otra localidad. Corresponde entonces que esta situación sea contemplada por el Poder Ejecutivo y se le dote a la dependencia que nos ocupa no solamente de medios de locomoción sino de los recursos que necesita para que pueda realizar la misión que le corresponde.

Se Ha Extraviado un Libro de Misa

En la sala del Cine Colón se ha extraviado en las funciones de ayer, un libro de misa. Se ruega a la persona que lo encuentre, lo devuelva a Buenos Aires 2846, donde se lo gratificará debidamente, pues se trata de un recuerdo.

Hoy de turno - de 8 a 22 horas - Farmacia Corti